

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-
funcional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-
mero 24, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año
5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CALENDARIOS PARA 1906

En la librería de Sobrino de V. Tejero se ha reci-
bido un completo y variadísimo surtido de calenda-
rios americanos, con bonitos y elegantes cromos;
los libros son religiosos, de charadas, anécdotas,
etc., y también del Sagrado Corazón de Jesús, que
se venden á precios muy económicos.

Almanaque de La Ilustración Espa-
ñola y Americana, verdadera joya li-
teraria y artística. Precio: DOS PESETAS.

Almanaque Bailly-Bailliere, peque-
ña enciclopedia popular de la vida práctica,
para 1906.

SUMARIO.—Nuestro porvenir.—Agenda para
1906.—Historia del año.—Los progresos de la as-
tronomía.—La astronomía en España.—Las sor-
presas de la arquitectura natural.—Olas terribles
y olas marejadas.—La enfermedad del sol.—Los
cielos fabulosos del mar.—¿Será la tierra, el
centro del universo?—Un reloj geográfico.—La
cuestión aragonesa.—Antiguas regiones de España
y viejos nombres de terrenos.—Todas las minas
de oro del mundo.—Las grandes líneas transcon-
tinental del viejo mundo.—Los grandes trenes
expres europeos.—Las grandes fechas de la ge-
ografía.—Grandes ciudades antiguas y modernas.
—División territorial militar.—Esplendores de
algunas ciudades que ya no existen.—Armas de
las principales edades.—Historia general de la
América del Sur.—El arte de leer.—Algunos libros
memorables.—La expansión del español.—El adra-
ce á través de las edades.—Belleza de los perfles
femeninos.—Las grandes ceremonias de la vida.
—¿A qué edad nos casamos?—La perfumería en
casa.—El peligro amarillo revelado por la escri-
tura.—Es necesaria la sal en nuestros alimen-
tos.—El arte de preparar un baño.—Moda feme-
nina.—Labores.—¿Quiere usted ser rico?—Mon-
edas extranjeras que todavía se usan.—Nuestra
balanza económica.—A B C de la botánica.—El
coche á través de los siglos.—Últimos progresos de
la horticultura.—Los aperitivos venenosos.—Pe-
sado de mar y de río en España.—¿Existe un tipo
de hombre primitivo?—Anglo de estación y an-
glo facial.—Pecas, tostaduras de sol é insolacio-
nes.—Cómo se evita el mareo.—Las hormigas pro-
picias.—El veneno de las serpientes.—Las reac-
ciones del microscopio.—Las curiosidades de la
frenología.—El azúcar forma los músculos.—El
régimen de los artríticos.—Las piedras preciosas.
—El contrato de matrimonio.—La pequeña tirá-
nía de las servidumbres reales.—Alimentación
del ganado.—Modo de obtener en buena sazón las
mejores frutas.—El reloj de Flora.—Las cien ro-
sas de mayor belleza.—Avicultura.—Pantomima
de salón.—Caza de puma, llanuras y bosques.—
Pequeños sports de sobremesa.—La caza con hat-
ch.—El lazo instrumento de juego y arma de
guerra.—Muerte á las balas.—El rayo entre dos
aguas.—Descripción de las banderas.

Seiscientos regalos repartidos entre los com-
pradores y participación gratis al medio billón
de la lotería de Navidad núm. 26.317.

Precio, 1,50 pesetas en rústica y 2 id. en
cartón.

Desde la fecha, á cuantos suscriptores
comen anticipadamente la cuota de un año á
El AVISADOR NUMANTINO, se le entrega-
rá, como regalo, un bonito

CALENDARIO DE PARED
El igual regalo haremos á los que por primera
vez se suscriban y abonen anticipadamente
el importe de un año ó sea cinco pesetas y
catorce, haciendo la suscripción en el mes
actual, recibirán los folletines publicados ya
de la hermosísima producción de FERNAN
CABALLERO, titulada

CLEMENCIA

SORIA EN EL CONGRESO

Como ofrecimos á nuestros lectores, te-
nemos el gusto de transcribir íntegro el
elocente discurso pronunciado en el
Congreso por el diputado á Cortes del
distrito de Agreda, nuestro estimado
amigo D. Gerardo Doval, al que de nue-
vo felicitamos.

El Sr. Presidente: El Sr. Doval tiene
la palabra.

El Sr. Doval: He pedido la palabra, se-
ñores diputados, para dirigir un ruego al
señor ministro de Fomento. Yo presumo
que en el poco tiempo que lleva al frente
de su departamento no ha podido ente-
rarse con la minuciosidad precisa de
cuanto abarca el estado de las minas y
ferrocarriles en España, á pesar de que
el cumplimiento de la legislación por que
se rigen importa grandemente por igual
á la vida de los ciudadanos y riqueza de
la nación. No he de extenderme mucho al
formular este ruego, porque estimo que
llegó la hora de que en los Parlamentos
se emplee el sistema de decir que han lo-
grado las ciencias naturales reducir á po-
cos volúmenes las grandes energías de la
Naturaleza. Tampoco es preciso emplear
adjetivos para encarecer la importancia
de la cuestión, porque voy á hablar de
lo que importa grandemente á mi distri-
to, de lo que me ordenan, con mandato
imperativo, que yo acepto con agrado, en

telegramas, los alcaldes de Olvega y
Agreda. Este distrito está enclavado en
la provincia más pobre de España, y segun-
ramente en la que más sacrificios ha lle-
vado á término para constituir la unión
nacional, y que menos beneficios obtiene
del Poder central.

Si, pues, las cuestiones de minas y fe-
rocarriles son importantes para todas las
provincias, pues que son los dos grandes
símbolos de la vida moderna, mucho más
lo han de ser para la provincia de Soria,
pues en ella, á pesar de los grandes es-
fuerzos que para mejorar su estado, sin
regateo y cumpliendo su deber, han he-
cho hasta el presente los señores diputa-
dos y senadores que en Cortes la represen-
tan, no disfruta más que de dos rama-
les de ferrocarril; uno de vía ancha, de
Torralba á Soria, donde muera, sin em-
palmar con otro alguno, y al cual llaman
de la comarca tren lobo, porque sola-
mente circula de noche; y otro ramal de
vía estrecha, de Olvega á Castañón. Este
nació del modo distinto del que tienen
para nacer los demás ferrocarriles. Una
concesión conforme á la ley es la genera-
ción de estas vías; el que nos ocupa llegó
á ser sin concesión previa, sin que el po-
der público se enterase de que tal obra
se construía.

Al fin, después de funcionar, las cues-
tiones reglamentarias fueron resueltas.
Yo lo celebro, pues, estimo, por la lentitud
con que los expedientes se tramitan,
que se llegara al estado actual de cosas
de esperar á que la petición se resolviera.
Pero es triste, profundamente triste, que
una provincia que está en estas condicio-
nes, donde hay pueblos de gran vecinda-
rio, de importancia inmensa, que durante
quince ó veinte días del invierno están
sin recibir el correo, y para los que es
menester señalar los días de juicio por
jurados en la primavera, pues de otro
modo no podrían llegar á la capital ni
los jurados ni los testigos, por imposibi-
litarlo las grandes nevadas y la falta de
carreteras. Digaño si no San Pedro Man-
rique, que también tiene que suspender
sus grandes ferias y mercados, puesto
que ni una sola de esas vías le atraviesa;
Noviercas, que está en iguales condicio-
nes; Deza y otros pueblos de gran im-
portancia. Por esto, yo espero que el se-
ñor Ministro ha de prestar al asunto toda
la importancia que merece y acudir á él
con el más eficaz y pronto remedio. La
Naturaleza, que ha sido tan ingrata con
la provincia de Soria, puso en compensa-
ción la más grande de las riquezas en el
subsuelo. Las vertientes del Moncayo y
las cordilleras que de él parten tienen
sus entrañas repletas de mineral de hie-
rro y cobre. La primera explotación se
ha montado en las inmediaciones del pue-
blo de Olvega. A partir de esa fecha, los
obreros de mi distrito, que tenían que
emigrar á Bilbao, tuvieron consoladoras
esperanzas de hallar trabajo en su propia
tierra, que tanto más se la ama cuanto
más desgraciada es.

En negra realidad se convirtió la risue-
ña esperanza. Una serie de fatalidades,
falta de protección dispensada por nues-
tros Gobiernos, contratos de arrenda-
miento que resultaron incumplidos, liti-
gios, como aves de mal agüero, ataron el
desenvolvimiento de aquella riqueza, re-
dujéronla á un estado de penuria tal, que
se hace indispensable con presteza acudir
al remedio de estos males, aplicando se-
veramente la legislación que sirva de am-
paro á estas grandes industrias y dispen-
sar la protección debida á quien pone en
ella su actividad y fortuna. A la hora
presente debe el señor ministro escrubi-
ñar cómo las galerías se construyen en
las minas de Olvega, no sea que se realice
el vaticinio de un ingeniero insigne: que
no pasarán muchos meses sin que se con-
viertan en cementerio del centenar de
trabajadores que, sin regla y tino, obe-
diendo al mandato, trabajan en ellas
por forma irregular.

La concesión del ferrocarril que va de
Olvega á Castañón se ha hecho para que en
primer término sirviera á la circulación
de personas y arrastre de mercancías,
pudiendo unir á los vagones de éstas
otros de mineral de hierro de las minas
que se han indicado. Pues bien, señores
diputados, ni la vía está concluida, ni los
terraplenes en condiciones, ni las estacio-
nes sirven, ni las locomotoras arrastran,
ni nada de lo que constituye material fijo
y móvil está ordenado para el fin que el
Gobierno se había propuesto al conceder-
lo, no obstante lo cual, con unas máqui-
nas viejas y unos vagones destaralados
se está llevando á cabo el arrastre de mi-
neral solamente entre ambos pueblos; en
vista de lo cual, los alcaldes de Olvega
y Agreda suspendieron la circulación
clandestina de estos trenes de mineral,
para no incurrir en la responsabilidad

que implica presenciar frecuentes des-
carrillamientos, de alguno de los cuales
resultaron muertos y heridos, sin que
hasta el presente la ley de Accidentes
del trabajo tuviera aplicación para los
herederos de los muertos, ni siquiera de
parte de la Sociedad explotadora obtu-
vieron el pago de lo que importó el cui-
dado y curación de los heridos.

Es, por tanto, tan grande el estado de
ruina y tan triste la situación de los pue-
blos por donde la vía atraviesa y de los
obreros que trabajan con exposición de
vida tan inminente, que se impone pre-
guntar al señor ministro de Fomento:
¿está dispuesto S. S. á intervenir en este
estado de cosas y á remediar las anomá-
lias que denuncian los Alcaldes de Olve-
ga y Agreda en la explotación de las mi-
nas y ferrocarril indicado? ¿Va S. S. á
modificar ó sostener la resolución adop-
tada por los referidos alcaldes?

El señor ministro de Fomento (Gasset):
Pido la palabra.

El señor presidente: Llévete S. S.

El señor ministro de Fomento (Gasset):
Supongo yo que cuando el Sr. Doval, mi
querido amigo, hablaba de que hay dos
ferrocarriles en la provincia de Soria,
que uno lleva el nombre de lobo, porque
no viaja más que de noche, y otro el de
ferrocarril de la muerte, por los peligros
que lleva consigo, no pretendería hacer
responsable de ello al ministro de Fome-
nto, porque esos calificativos no son
más que nombres, apodos locales, que
desde luego reconozco que importa mu-
cho desvanecer, y crea el Sr. Doval que
he de hacer cuanto esté en mi mano para
conseguirlo.

Hablaba S. S. de grandes deficiencias
advertidas en determinadas minas, de
riesgos y peligros que allí corren los
obreros. En este punto lo único que yo
puedo decir al Sr. Doval es que si esos
hechos caen dentro de las leyes, en cuanto
hacen referencia á las garantías que de-
ben observarse para la vida de los obreros,
se exigirán toda suerte de responsabilida-
des. Y no digo esto por mera fórmula,
como contestación á una pregunta hecha
en el Parlamento, sino que tan pronto
como yo me informe de los hechos, aun
cuando no se produzca un nuevo requeri-
miento por parte de S. S., vendré aquí á
decirle al Sr. Doval si, en efecto, los in-
formes que yo haya podido recoger, co-
rroboran cuanto S. S. ha manifestado,
en cuyo caso habrán de exigirse las res-
ponsabilidades que procedan, ó si, por el
contrario, los informes que yo reciba dis-
crepan de los que S. S. tiene.

Nos hablaba también el Sr. Doval de
lo que ocurre respecto al ferrocarril de
Olvega, suponiendo S. S. que se halla
también en condiciones especiales, de
tanto y tan evidente daño, que los peli-
gros son tan grandes como los que pudie-
ra haber en las minas á que un momento
antes se refería S. S. Sobre este extremo,
lo que yo puedo hacer es enviar inmedia-
tamente un inspector que informe del es-
tado de esa línea, y con arreglo al resul-
tado de esa inspección, procederé yo.

En efecto, tiene razón el alcalde citado
por S. S., si es cierto que existen los
riesgos á que S. S. se ha referido. Resulta
que el ferrocarril citado tiene esas
deficiencias.

Desde luego, por un interés humanita-
rio y por un interés mío propio, cómo
he de querer yo que subsista un ferroca-
rril en esas condiciones? De los datos é
informaciones que yo pueda adquirir de-
pende en definitiva la resolución que
adopte; por tanto, no puedo dar al Sr. Do-
val sino una contestación condicional
refiriéndome á los datos que reciba y
después, si S. S. cree que es preciso, y si
no le satisface la resolución que yo adopte
en vista de los datos que reciba, puede
explicar una interpelación ó tratar este
asunto con más amplitud.

El señor Presidente: El Sr. Doval tie-
ne la palabra.

El Sr. Doval: Doy las gracias al señor
ministro de Fomento por sus buenos pro-
pósitos, disculpando que por sus muchas
ocupaciones no haya tenido tiempo de
enterarse de lo que importa á este asunto
en los dos días que mediaron desde que
tuve el honor de anunciarle esta pregun-
ta. No me extraña, sin embargo, pues
aunque se tratara de un ministro de par-
tido adverso, pensaría que no son cuarenta
y ocho horas tiempo suficiente para
capacitarse un ministro á la contestación
concreta de un asunto cuando son tantos
los que reclama su atención.

Al llamar al uno tren lobo y al otro
tren de la muerte, no lo hice para hacer
responsable á S. S. de estos nombres que
son puramente locales, sino para reac-
quirir su buena voluntad, siempre dispuesta
al bien del departamento y desempeño,
y para que fije por modo especial su mi-

rada en una región que no tiene más que
esos dos fragmentos de ferrocarril, y en
deplorable estado la única fuente de ri-
queza, que al acabar de nacer se la ve
morir si S. S. no la ampara.

La provincia de Soria espera que su
señoría, que está al frente del ministerio
que más la importa, venga á redimirla,
porque aun habiéndose afanado tanto los
diputados y senadores de la provincia
por el bien de la misma, nada han conse-
guido hasta el presente.

Bien merece que una provincia, lí-
mite de Castilla, lindando con Aragón y
Navarra, cuyo suelo está empapado con
sangre de mártires, se le atienda de otro
modo. No tienen derecho á quejarse los
regionalistas catalanes, los vascongados,
los gallegos y los andaluces del estado de
penuria de sus tierras. Conozco todas es-
tas comarcas. Ninguna en estado de aban-
dono tiene punto de consideración con la
provincia de Soria. De modo que no men-
cioné este hecho para hacer á S. S. res-
ponsable de él, sino para recabar su in-
fluencia decisiva y para que fije su aten-
ción de modo especial en esta provincia,
tan pobre y tan sin ventura, y para que
se le conceda cuanto de derecho le co-
rresponde.

Yo me doy, pues, por satisfecho con la
solemne promesa que S. S. acaba de for-
mular, y mi distrito tendrá mucho que
agradecerle, y cuanto que en reconoci-
miento nadie le aventaja.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset):
Ha recordado el Sr. Doval que tuvo la
bondad de enviarme, y yo la honra de
recibir, el anuncio de la pregunta; es
cierto, S. S. me lo comunicó; pero el se-
ñor Doval comprenderá que en las cua-
renta y ocho horas que han transcurrido
desde que yo recibí el aviso hasta este
momento, no ha podido haberse aporta-
ción de datos suficientes para poder con-
testar cumplidamente á su pregunta.

Desde luego he afirmado antes, y reite-
ro ahora, que todas esas deficiencias ci-
tadas por S. S. requieren que se gire una
visita de inspección que informe especial
y rápidamente acerca de este asunto, y
así se hará. No se trata de un trámite di-
latorio; dentro de muy pocos días será
enviado el inspector, y del resultado de
su visita daré yo noticias á S. S.

LOS CAMBIOS DE MEXICO

Un fenómeno económico ha tenido lu-
gar en pocos meses meses á la fecha, que,
por lo rápido é inesperado, ha pasado des-
apercibido para muchos. Desde hace años
hemos estado viendo en el periódico *El
Economista*, los cambios de Méjico con Es-
paña á 45 y 50 por 100 hasta el 19 de
Agosto que los vimos cotizados al 3,26
y que entonces creímos error de imprenta.
Mas en el de Noviembre, el mismo perió-
dico primero y en Diciembre después *El
Diario del Comercio*, de Barcelona, han pu-
blicado un estado de las naciones que tie-
nen pérdida en su moneda en los pagos de
letras en Francia, y si en 5 de Agosto ha-
bíamos visto los cambios de Méjico con
España cotizando al 50 por 100, en 4 de
Noviembre nos sorprende verlos con sólo
una pérdida de 70 céntimos con Francia
y al mes ganando 465 con esa Nación, fe-
nómeno que no resulta con ninguna otra
del mundo.

Y antes que digamos algo sobre esa re-
pentina y extraordinaria baja del cambio
de Méjico, vamos á exponer en un estado
lo que valen los francos de otras naciones
en Francia y lo que valen los de esta na-
ción en las otras.

	Valen los 100 francos de otras na- ciones en Francia.	Valen los francos franceses en otras na- ciones.
En la República Argen- tina.....	44	227,25
En China.....	40	202,43
En el Brasil.....	61,97	161,36
En España.....	78,30	127,80
En Chile.....	83,59	119,62
En Portugal.....	94,63	105,66
En Rusia.....	93,45	101,55
En el Japón.....	98,33	101,17
En Méjico.....	104,55	95,65

En los demás naciones sus billetes con
Francia ni pierden ni ganan el 1 por 100
y sólo, sólo Méjico gana ese 4,65 por 100.

También notarán nuestros lectores que
España en Europa, y la Argentina en
América, son las que tienen más alto el
cambio en sus pagos internacionales, re-
sultando que con 44 francos hace Fran-
cia un pago de 100 en la Argentina, mien-
tras esta nación tiene que dar 227 francos
y un cuarto de franco para pagar 100
franceses.

Mas volviendo á la repentina baja del
cambio de Méjico que no hallamos el me-
dio de expulsar satisfactoriamente á no
ser por su extraordinaria exportación

comparada con la exportación. Pues hace
poco tiempo que recibimos un folleto de
Barcelona, escrito por un Sr. D. Joaquín
Enrrich, y si las cifras son exactas, en
ellas hallamos alguna razón para la baja
del cambio de Méjico; porque si no hay
ninguna nación en que el billete francés
pierda un 4,65 por 100 más que con el
de Méjico, tampoco hay ninguna que ten-
ga más tanto por 100 de exportación com-
parado con la importación.

Pues el Sr. Enrrich tratando de de-
mostrar que el déficit ó sobrante comer-
cial no influye en el cambio internacio-
nal, atendiendo á que la mayoría de las
naciones que pagan cambio tienen sobran-
te y las que lo reciben déficit, expone
en un estado las naciones que tienen
más del primero que del segundo, que
sacado por nosotros el tanto por 100 de
las que tienen más exportación resulta lo
siguiente:

	Importa- ción.	Expor- tación.	Tanto por 100 de más ex- portación.
Méjico, millones de pasetas.....	380	965	250
Haití.....	27,50	64	232
Argentina.....	665	1150	175
Colombia.....	59	98	170
Ecuador.....	55	93	170
Rusia.....	2400	3796	158
El Brasil.....	1030	1615	156
Paraguay.....	128	190	150
Estados Unidos.....	5170	7430	143
Chile.....	662	930	140
Cuba.....	335	536	115
Austria-Hungría.....	1877	2129	113
Perú.....	94,5	96	102

Todas estas naciones tienen sobrante
comercial y la mayoría déficit interna-
cional que absorbe al sobrante comercial,
y las que pagan cambio es la causa de
que el déficit internacional importa por
ejemplo 1.000 y el sobrante comercial
500. Por eso los cambios de España no
desaparecerán mientras nuestra exporta-
ción no exceda de la importación en un
200 á 300 por 100.

Al que le sorprenda que la República
Argentina con 176 por 100 de más ex-
portación que importación pague el 27
por 100 de cambio, debe tener presente
que así como España ha dado á explotar
al extranjero sus obras públicas y minas
y colocado parte de su Deuda en el ex-
terior, la Argentina ha dado también sus
ferrocarriles y demás obras públicas sus
minas, tierras, industrias, comercios y sus
empréstitos hechos en el extranjero es-
tando la mayoría de su riqueza en poder
de italianos, españoles, franceses y ale-
manes y para librarse de pagar cambio
tendría que exportar mercancías el 400
más por 100 que importar.

El sobrante comercial de los Estados
Unidos no nos extraña, porque desde
que esta nación en 1866 quedó por su
guerra civil arruinada, sin una moneda y
con un cambio de 800 por 100, sus go-
biernos proteccionistas de su producción
nacional han hecho que los Estados Uni-
dos sean los primeros en el mundo en pro-
ducir trigo, algodón, oro, cobre, plomo,
hierro, carbón, maquinarias y toda clase
de productos, y mientras los gobiernos
librecambistas de España han aumentado
la deuda pública desde 5.540 millones de
pesetas que había en 1863 á 11.182 mi-
llones á que ha llegado en 1904, la ma-
yoría aumentada por los librecambistas
valiosos, los proteccionistas de los Esta-
dos Unidos la han reducido desde 2.076
millones de dólares que tenían en 1870
á 847 millones en 1896, y cuando allí pa-
gan de intereses 37 millones de dólares,
equivalentes á unos 190 millones de pe-
setas, aquí se pagan cerca de 401 millo-
nes, y cuando nuestros gobernantes lle-
vamos construídos 12.916 kilómetros de
ferrocarril, la mayoría con dinero ex-
tranjero, los proteccionistas yanquis lle-
vamos construídos con dinero del país
297.745 kilómetros, y por fin, mientras
los librecambistas de aquí quieren rebajar
los productos de las aduanas y su-
primir la contribución de consumos, los
gobiernos proteccionistas de allí sus 345
millones de dólares de su presupuesto de
ingresos de 1897 que tenemos á la vista,
ni un solo céntimo se impone á la pro-
piedad y todo se cabre de la manera si-
guiente:

Derechos de aduanas.....	176.273.000
De consumos.....	146.463.000
De diversos impuestos.....	22.919.000
TOTAL.....	345.655.000

Aunque da pena y tristeza el hacer
comparaciones de España con otras na-
ciones, no será extraño que publiquemos
un artículo exponiendo la gran riqueza
de los Estados Unidos comparada con la
pobreza de España.

JUAN DE DIOS BLAS.

arrojar una cifra de 16.618 pesetas y los gastos no ascenderán a más de 3.828 pesetas, por lo que resultará un déficit a favor del municipio de pesetas 13.000, si la corporación municipal administra por sí este negocio.

DE ENSEÑANZA

Por el Ilmo. Sr. Rector de Zaragoza le han sido concedidos 15 días de licencia para atender asuntos particulares a la maestra de Portillo D.ª Claudia Martínez Portero.

Le ha sido admitida la renuncia de su escuela a la Maestra de Viana.

Ha fallecido en la villa de Agreda el maestro de la escuela de párvulos D. Luciano del Campo Gómez.

Se recuerda a los señores maestros que el día 28 del actual termina el plazo para la presentación de los estados que fueron ordenados por la Subsecretaría, cuyos modelos aparecieron en el Boletín oficial de la provincia, fecha 13.

En el Boletín oficial de ayer se anuncian las escuelas de niños de Rivarocha, en la provincia de Logroño, y las de niñas de Encarnay, en la misma provincia, y Carcas, en la de Navarra, la misma provincia, las cuales deben dotadas con 825 pesetas, las cuales deben verse con sujeción a lo establecido en los Reales decretos de 31 de Mayo de 1902 y 4 de Abril de 1903.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Borjabad D.ª Isabel Lorenzo Haro.

Ha tomado posesión de la escuela de Pare-desroyas, D. Mariano Carverero Martínez.

Ha quedado vacante la escuela de Calderuela por pase a la de Ojuel del maestro que venía desempeñándola.

INFORMACION DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado celebrado del día 21.—Trigo puro, fanega, 11'25 pts.; común, 9; centeno, 7'50; cebada lailla, 8; caballar, 7'50; avena, 5; yeros, 10; guijas, 8; y patatas, arroba, 0'80; huevos, docena, 1'45.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 21.—Trigo puro, fanega, 11'50 pesetas; común, 7'50 y 7'75; avena, 5; yeros, 12; huevos, docena, 1'50; y patatas, arroba, 0'75.

EL BURGO.—Precios del mercado del día 22.—Trigo puro, fanega, 11'25 pesetas; común, 10'25; centeno, 7'50; cebada lailla, 7'75; avena, 5; yeros, 10'50; huevos, docena, 1'40; y patatas, arroba, 0'87.

Harinas en la fábrica de Novedades.—De primera, los 100 kilos, 37 pesetas; de segunda, 36; de tercera, 35; de cuarta, 34; de quinta, 33; de sexta, 32; de séptima, 31; de octava, 30; de novena, 29; de décima, 28; de undécima, 27; de duodécima, 26; de trece, 25; de catorce, 24; de quince, 23; de dieciséis, 22; de diecisiete, 21; de dieciocho, 20; de diecinueve, 19; de veinte, 18; de veintiuna, 17; de veintidós, 16; de veintitrés, 15; de veinticuatro, 14; de veinticinco, 13; de veintiseis, 12; de veintisiete, 11; de veintiocho, 10; de veininueve, 9; de treinta, 8; de treinta y uno, 7; de treinta y dos, 6; de treinta y tres, 5; de treinta y cuatro, 4; de treinta y cinco, 3; de treinta y seis, 2; de treinta y siete, 1; de treinta y ocho, 0; de treinta y nueve, 0; de cuarenta, 0.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA ELECTRICA DE SORIA.

Table with 2 columns: Tipo de harina and Precio. Includes items like Saco harina, Arroba, etc.

LOTERIA DE NAVIDAD

Según telegramas de nuestro corresponsal en Madrid el sorteo celebrado hoy ha dado el resultado siguiente:

Madrid 23.—(Urgente). EL GORDO. N.º m. 32.865. 6.000.000, Barcelona.

- List of numbers and prizes: 2.º 39.086 3.000.000 Madrid, 3.º 15.554 2.000.000 Madrid, etc.

Premiados con 100.000 pesetas. Números.—19.311.—17.541.—21.258.

- List of numbers and prizes: 8.222.—31.774.—16.718.—39.632.—21.941, etc.

J. LOPEZ GÓMEZ.

Écos y noticias.

La reforma arancelaria.—Nuestro diputado a Cortes Sr. Eza nos comunica que habiéndose presentado por el Gobierno el proyecto de bases de la reforma arancelaria, en el cual no se tiene en cuenta los intereses de la agricultura y de la ganadería, los senadores y diputados defensores de estos intereses, se proponen realizar una campaña activa, y dice es muy necesario y urgente que todas las corporaciones provinciales se dirijan con exposiciones y telegramas al Gobierno encareciéndole la necesidad de que esos intereses se tengan muy en cuenta.

La Junta local de 1.º enseñanza de Aldeaseñor ha concedido un voto de gracias, a la vez que una gratificación en metálico, a la señorita Juliana B. rque por los resultados obtenidos en los exámenes celebrados el día 19 del corriente.

Con atento B. L. M. nos participa el nuevo director de Telégrafos de esta Sección de Soria, D. Constantino Mogilnicki y Alonzo-Gaseo, haber tomado posesión de su cargo y nos ofrece sus servicios y amistad.

Al aceptar ésta con mucho gusto y ofrecerle la nuestra cumplimos el deber de cortesía de saludar a tan cumplido caballero y hacer constar que nos hallamos a su disposición para cuanto se refiera al interés general de nuestra provincia.

Incorporación a filas.—Se ha dispuesto que la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo corriente, que venía verificándose el 1.º de Marzo, se efectúe el año próximo en el 1.º de Febrero, a fin de que puedan prestar servicio antes del verano.

Del Burgo de Osma.—Entre los ordenandos de las pasadas temporadas ha habido uno que ha tenido la desgracia de caer enfermo con pulmonía y no ha podido ordenarse. Se llama don Mariano García Rosas y es hijo de un pobre vecino del Burgo.

Desearnos el pronto alivio del enfermo y que luego el Excmo. y Rvdmo. Prelado lo ordene en tiempo oportuno para remediar el perjuicio que ahora se le irroga por la enfermedad y en hacerlo así dispensará una obra de caridad.

(1) Lo hiciesen sereno.

Del capítulo 20, art. 2.º, se rebajarán 20.000 pesetas que en el mismo capítulo y artículo se consignarán para dedicadas taxativamente a excavaciones en las históricas ruinas de Numancia.

Palacio del Congreso 12 de Diciembre de 1905.—El Vizconde de Eza.—Eduardo Dato.—Gerardo Doval.—Juan de la Cierva y Peñafiel.—Julian Muñoz.—Lamberto Martínez Asenjo.—El Marqués de Portago.

Aplaudimos como se merece el interés que el Sr. Vizconde de Eza y los demás firmantes de la enmienda demuestran para obtener del Gobierno la subvención precisa para atender a la conservación de las ruinas de Numancia y continuar las excavaciones.

En Almazán ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita María Sánchez de Leñiz, para el distinguido joven D. Angel Herrero Carvajal, hijo del conocido comerciante y propietario del mismo nombre de Zaragoza. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos con tal fausto motivo. La boda se verificará en el próximo Enero.

Desde el 1.º de Enero próximo quedará abierta al público la nueva fábrica de aserrar maderas que en esta Ciudad ha establecido don Domingo Martín, a qui deseamos todo género de felicidades en el negocio que emprende.

Con objeto de pasar a lado de su familia las próximas festividades, ayer llegó a esta Capital nuestro estimado amigo el bizarro oficial de Hísares D. Celedonio Pebrél. Sea bien venido.

El martes falleció en Madrid, a la temprana edad de diez y nueve años, la encantadora señorita María Solar y Llauder, sobrina de nuestro estimado amigo D. José Ortiz Moreno, digno secretario de este Gobierno civil. Enviamos a la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

En el correo del martes último salió para Madrid nuestro estimado amigo D. Aurelio González de Gregorio, con objeto de informar, como Presidente de la Asamblea de Diputaciones, acerca de la reforma arancelaria.

La Empresa Arrendataria del impuesto de Consumos de Soria ha dispuesto rebajar a 15 céntimos el precio de entrada en la población, mediante bonos, de la caza mayor que antes pagaba 18 céntimos y a 5 el de las codornices que pagaban 7.

Los suscriptores a la edición cromotípica de Don Quijote de la Mancha, de la casa Luis Tasso, de Barcelona, han recibido el cuaderno 35, en cuya primera estampación se incluyen tricromías que reproducen con perfecta fidelidad las acuarelas originales.

Ha sido publicada por la casa Luis Tasso, de Barcelona, una postal del notable artista Medina Vera, referente a las próximas Pascuas, que acredita el nuevo procedimiento del cromotipogrado, como la manera hasta hoy más fiel de reproducir en color.

La importante y artística Revista de bordados y labores de señora, que con el título de El Consultor de los Bordados ve la luz pública en Barcelona, ha publicado el cuaderno n.º 8 correspondiente al día 16 del corriente mes.

La elegante especialidad de cuantos dibujos para bordados en blanco y color publica esta revista, como también el gran número de escogidos y originales modelos de labores de uso y adorno que da a conocer, la hace tan indispensable a todos los centros docentes como necesaria a todas las clases sociales.

Se suscribe en Barcelona, calle del Pino, 16.

Se ha dispuesto que los soldados que disfrutaban licencias trimestrales, se incorporen a sus respectivos Regimientos para el 1.º de Enero próximo.

Los Gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles ó cuyo título no ha sido revalidado en España. Así se evitarían los múltiples engaños a que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. El Bálsamo antirreumático de Orive es el más eficaz y más barato, 2 pts. frasco.

Ha trasladado su residencia de Almazán a Mombiona, donde ejerce su profesión de Practicante en cirugía menor, nuestro estimado amigo D. Toribio de la Llana.

Por telegrama recibido del Sr. Ministro de la Gobernación se autoriza para que puedan permanecer abiertas las tiendas de comestibles mañana domingo.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido nombrado peón caminero de las carreteras del Estado en esta provincia, Restituto Frías.

Se ha recibido en el Gobierno de provincia la Real orden aprobatoria del expediente de expropiación de fincas en Riba de Escalote para la construcción del Puente Urian, cerca de Paredes.

La Junta local de 1.º enseñanza de Aldeaseñor ha concedido un voto de gracias, a la vez que una gratificación en metálico, a la señorita Juliana B. rque por los resultados obtenidos en los exámenes celebrados el día 19 del corriente.

Con atento B. L. M. nos participa el nuevo director de Telégrafos de esta Sección de Soria, D. Constantino Mogilnicki y Alonzo-Gaseo, haber tomado posesión de su cargo y nos ofrece sus servicios y amistad.

Al aceptar ésta con mucho gusto y ofrecerle la nuestra cumplimos el deber de cortesía de saludar a tan cumplido caballero y hacer constar que nos hallamos a su disposición para cuanto se refiera al interés general de nuestra provincia.

Incorporación a filas.—Se ha dispuesto que la incorporación a filas de los reclutas del reemplazo corriente, que venía verificándose el 1.º de Marzo, se efectúe el año próximo en el 1.º de Febrero, a fin de que puedan prestar servicio antes del verano.

Del Burgo de Osma.—Entre los ordenandos de las pasadas temporadas ha habido uno que ha tenido la desgracia de caer enfermo con pulmonía y no ha podido ordenarse. Se llama don Mariano García Rosas y es hijo de un pobre vecino del Burgo.

Desearnos el pronto alivio del enfermo y que luego el Excmo. y Rvdmo. Prelado lo ordene en tiempo oportuno para remediar el perjuicio que ahora se le irroga por la enfermedad y en hacerlo así dispensará una obra de caridad.

(1) Lo hiciesen sereno.

Entre los nuevos ordenandos se halla el abogado D. Antonio Bonifaz Ruiz, hijo de don Juan José Bonifaz, juez de instrucción que fué de esta capital y después magistrado de varias audiencias, y nieto del tan popular señor Barrón, que tan conocido fué en esta provincia.

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho ordenando y a su apreciable y distinguida familia, así como a todos los demás.

Tenía sor Bienvenida la dentadura perdida por beber agua de algibe, y hoy se halla restablecida gracias al Polo de Orive.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carios.

DIVIÉSOS

Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua de Colonia de Orive, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs., farmacias y perfumerías, 4 litros 16 pts. franca estación.

SECCION RELIGIOSA

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne, a las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

Mañana, dominica cuarta de Adviento, después de cantado el evangelio, en la referida iglesia Colegial predicará el sermón D. Herenegildo Igea, canónigo de la misma.

Se celebrará a media noche la misa llamada del Gallo en la repetida insigne Iglesia Colegial, en la del Sagrado Corazón de Jesús y en las de las venerables Comunidades religiosas.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el solemne Triduo que todos los años se dedica al Sagrado Corazón de Jesús por la Asociación del Apostolado de la Oración, el lunes, martes y miércoles, días 25, 26 y 27 del corriente mes.

En los expresados tres días se gana indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visitando cinco altares ó en su defecto uno cinco veces, y rogar a Dios por los fines expresados en la misma Bula.



RUINA DEL ESTOMAGO

Ruina de la casa. La felicidad doméstica tiene por fundamento la salud. Muchas veces esa felicidad del hogar recibe los primeros golpes de la desdicha a la mesa de la familia.

Es cosa fácil el evitarse una ruina como esa, porque las Píldoras Pink dan un nuevo estómago a las personas que tienen el suyo arruinado. Dichas Píldoras abren la gana de comer, ayudan y facilitan las digestiones, aseguran una asimilación perfecta de los alimentos y fortalecen todo el sistema.

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis. Vuestro estómago os hace sufrir por estar débil y flaco, el está así flaco, porque vuestra sangre se ha vuelto pobre.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas.

PILDORAS PINK

ANUNCIOS

YACANTE.—Se halla la plaza de sacristán-organista de la parroquia de Lumbreras (Logroño) con el sueldo anual de trescientas setenta y cinco pesetas, de las cuales trescientas

veinticinco percibirá de los fondos de fábrica en la forma que pague el gobierno y cincuenta del municipio.

Las solicitudes en el término de quince días, acompañadas del certificado de buena conducta, se dirigirán al que suscribe, cur a economo de la citada parroquia.

Lumbreras 12 de Diciembre de 1905.—Sebastián Calleja.

Gran fábrica de gorras. Almacén de Boinas y Sombrereria de NICASIO RUIZ 60, COLLADO, 60 SORIA

Habiendo recibido para el invierno el surtido completo de sombreros, tanto en flexibles como en bridados (última moda) y hongos, así como en gorras y géneros para su confección a la medida; me permito hacerles breves reseñas de ellos:

Sombreros para caballero.—En las formas arriba indicadas, tanto en pelo como en lana y fieltro, desde la clase más superior hasta la más selecta.

Idem para señores sacerdotes.—Sombreros de teja de 6 a 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, sólidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.

Idem cordobeses.—En pelo y lana, admitiéndose encargos a la medida, a gusto y fabricado a la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.

Gorras para caballero.—En astrakanes, rizos, chivitos y géneros de pelo; la boina japonesa (última novedad) más las gorras de caza con vuelta para llevar abrigadas las orejas.

Idem para niños.—Completo surtido en las formas de kepis, ciclista, inglesa, marinera y la belga (último modelo).

Idem de uniforme.—Para toda clase de dependencias.

Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor de gorras y sombreros de lana para labradores.—Se limpian, planchan y reforman toda clase de sombreros.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros sobre la Vida a prima fija.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EXCMO. SR MARQUES DE COMILLAS

Capital social. Pesetas. 15.000.000 - Reserva en 31 de Diciembre de 1903. 17.638.509,61

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre 1904. 447.209.151,76

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 30.758.545,62

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado, para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Ancha, 64. BARCELONA Delegado en Soria: D. MÁXIMO HERCYLLA Collado, núm. 21, piso 3.º

El Médico-Oculista DON ANTOLIN BARRASA

establecido en SORIA hace un año, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, núm. 6.

Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc. Horas de consulta de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Todo el año en SORIA, Marqués del Vadillo núm. 6.

ANEMIA

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito Central: Grau y Rufill, S. en Ota.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1905.

ANUNCIO Se vende una casa-posada, con su cochera enfrente, en el pueblo de Aldealpozo, señalada con el número 9.

Para precio y condiciones en esta imprenta informarán. Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica (RAYOS X, ELECTROTERAPIA, MASAGE, HIDROTERAPIA Y MECANOTERAPIA)

del DR. CLAVERO DEL VALLE Berlanga de Duero (Soria)

Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.

ALMAZÁN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños, CIRUJIA GENERAL

Consulta, de 11 a 2.—Los martes, de 2 a 5. TAMBIÉN POR CORREO

TRASPASO.—Se hace en buenas condiciones, del abastecimiento del Casino de Numancia.

MADRID.—Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Benévolo, Carretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

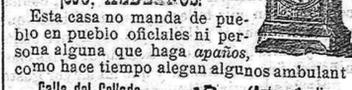
Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfianza de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

MEDIAS Y CALCETINES.—Se confeccionan de lana fina superior a precios económicos. Medias de algodón buen negro desde 0,75 ptas. el par en adelante. También se confeccionan camisetas para niños de 3 a 10 años, y paños para las de caballero, sin competencia. No equivocarse.—Collado 21, principal.

Ezequiel Heras de Francisco, Procurador de los Tribunales. Pone en conocimiento del público que ha establecido su despacho en esta Capital, Sopotales del Collado, 32, principal.

RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA.—Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramofono.

OJO, ALDEANOS! Esta casa no manda de pueblo en pueblo oficiales ni persona alguna que haga apapitos, como hace tiempo alegan algunos ambulantes. Calle del Collado, número 76 (Antes Postigo 2).—SORIA



— 36 —

—Pues aprende de doña Eufrasia—le dijo el paño Alegria—que, como dice la copla, bien podrá no tener nunca mucho que contar, pero sí tiene siempre mucho que decir.

—No se hace caso de las lágrimas de las niñas: eso es el modo de que no vuelvan a llorar esas Magdalenas de mirame y no me toques—opinó doña Eufrasia.

—Y lo peor de todo es—prosiguió la marquesa—que Juan se me va; no parece si no que le picó la mosca; no hay quien le detenga.

—Ya eso lo sabía yo—repuso doña Eufrasia, que efectivamente sabía cuanto pasaba en las casas que visitaba, sobre todo, lo perteneciente a la esfera inferior.

—¿Tú? ¿Y cómo? —Porque la novia fué a casa de la jefa, donde sirve una hermana suya, para que se empeñara con su señora a fin de que a Juan le dieran una serenita (1).

—¿Y la obtuvo? —Sobre la marcha.

—A Juan, que es dormilón—dijo riéndose Alegria—le sucederá lo que a aquel otro sereno, amigo de su comodidad, que dormía toda la noche muy descansado en su cama, con sólo el cuidado de abrir de cuando en cuando la ventana, sacar la gaita y cantar la hora.

—Pero no te apures, marquesa, no te apures el lugar que conoció que querían colocarla, para evitar que la empujasen a él. Todos los lugares eran buenos para la modesta niña, siempre que ellos no alcanzasen a herirla.

¡Cuántas veces en el mundo se ve un brillante, apreciado por la injusticia y la malevolencia, entre tanto que se engarza en oro y se ostenta un mal pedazo de vidrio! ¡Cuántas violetas florecen y mueren a la sombra! ¡Triste justicia humana, cuya balanza se inclina al soplo ligero del albedrío, al impertinente fallo de la pedante medianía, ó al venenoso tiro de la envidia!

Clemencia se convenció de aquel primer entusiasmo que había inspirado había sido una benévola bienvenida en obsequio de su tía, y que cada cosa había vuelto a su lugar.

Si hay algo que entenezca profundamente, es el ver sufrir injusticias, no con resignación y paciencia, sino sin graduarlas de tales; es el ver la humildad, que ignora su mérito, y la bondad, que quita a los brojos sus espinas, esto es, a los procederes hostiles sus malas causas.

Si alguna vez un desabrimento ó una dureza le hacían llorar, bastaba una mirada benévola para consolarla, secar sus lágrimas y traer la sonrisa a sus labios. Esto lo hallaba a veces en su tía, que a pesar de su displicente carácter, era en el fondo bondadosa, y al ver llorar a su sobrina, el día que estaba de mal humor se

MAQUINAS CIRCULARES MOVIDAS A MANO.

Fabricadas por la más importante casa de Alemania, siendo muy fácil y comprensible su manejo, capaces para hacer dos docenas de pares de medias al día y aún más de calcetines; muy útiles para composturas.

D. David Ramos Beltrán CHÉRCOLES (SORIA)

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR EL RIOJANO BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarla desde hoy camino velado para muchos.

Collado num. 45. Soria.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc.

EL PROGRESO Antigua zapatería de Lapuente y Modrego hoy de JUAN LAPUENTE

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

LA CONCHITA nuevo y delicioso paladar en chocolates. Casa especial para las tan renombradas mantecuilas y mantecadas de SORIA.

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA

- I.—El libro de los cantares.—Canciones primaverales.—Un tomo en 8.º
II.—El libro de las montañas.—Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º

Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º
Obras populares.—Contienen: Cuentos de color de rosa.—Cuentos populares.—El libro de los cantares.—Cuentos campesinos.—Cuentos de vivos y muertos.—Cuentos de varios colores.—Capitulos de un libro.—Cuentos del hogar.—Dos tomos en 4.º con láminas.

EL AVISADOR NUMANTINO COLLADO, 54, SORIA

CIA COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES Mayor 18, MADRID. Image of a person holding a tray.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE Francisco Modrego Muñoz

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Tónico-genitales del Dr. MORALES. Células piloras para la completa y segura curación de la impotencia, la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

EMULSION NADAL. Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfato é hipofosfito de cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS ANTONIO CANALEJO. Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asco.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE. El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

TALLER MECANICO DE CUEVAS HERMANOS. SE HACEN TODA CLASE DE REPARACIONES TRABAJOS EN TORNO AJUSTE Y MONTAJES. MAQUINAS DE VAPOR BOMBAS, ETC.

LA REGENERACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS. Domiciliada en Zaragoza.—Avenida Siglo XX, 76, (Torrero)

LA NUMANTINA FABRICA DE JABON DE CASTO HERNANDEZ. No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.

GREGORIO CUEVAS ACEBES. Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA ENRIQUE RAMIREZ (SUCEOR DE S. RUIZ). Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á drogueria.

impacientaba; pero el día que lo estaba de bueno, le daba lástima, y entonces le dirigía la palabra con agrado, ó la obsequiaba con algún regalito; lo que hacía rebosar de gratitud el corazón de aquella niña, porque la gratitud en los corazones sanos y generosos es como el saltadero de agua, que solo necesita una rendija para brotar puro y vivaz.

—Tú tienes la culpa, pues no sabes mantener la disciplina en tu casa. —Esa Constanacia, que es la más discol, la más indómita... —Con pan y agua se ponen más suaves que guantes las rebeldes.

Desde abonos á la guerra.—Mojos.—Seiscientos y treinta y siete de la lotería. Desde abonos á la guerra.—Mojos.—Seiscientos y treinta y siete de la lotería.